

Truncará recorte cobertura a salud (Reforma 16/06/16)

Truncará recorte cobertura a salud (Reforma 16/06/16) Por Norma Zúñiga Cd. de México México (16 junio 2016).- La idea de implementar en México una cobertura universal en salud podría verse ensombrecida por el recorte de recursos que ha sufrido el propio sistema en los últimos años. Alejandra Macías, experta en temas de salud y seguridad social del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que sin un aumento de recursos se podría continuar con el servicio actual, de poca calidad, con hospitales que no se dan abasto. "No esperaría un esquema de salud universal completo, esperaría un esquema de salud truncado", mencionó. La investigadora recordó que desde 2014 el presupuesto para salud en México ha sufrido recortes y entre las principales afectadas está la propia Secretaría de Salud, la cual encabeza la propuesta de establecer una cobertura universal, es decir, que cualquier mexicano se atienda en la institución que elija, sin importar su condición laboral. Las alzas al presupuesto para la Secretaría de Salud se acabaron este año, pues desde la aprobación del presupuesto se redujo en 2 mil 630 millones de pesos los recursos asignados a dicha dependencia. A esto se sumó que en febrero se le aplicó un recorte por 2 mil 62 millones de pesos para 2016 y para el próximo año, según los precriterios de política económica, se prevén mil 242 millones de pesos menos para programas relacionados con la vacunación y prevención de sobrepeso y obesidad, entre otros. Macías sostuvo que para lograr una cobertura universal no se necesitaría un gran aumento de recursos, pero estos sí deberían gastarse mejor. En el Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud, firmado por instituciones de salud en abril de este año, se comprometieron a iniciar la primera fase en el primer semestre del año con 14 intervenciones, como rayos X y mastografía. La Organización Mundial de la Salud define a la cobertura universal como asegurar que las personas reciban los servicios de salud que necesitan sin sufrir gastos catastróficos al pagar por ella. En México, consiste en que cualquier paciente podrá atenderse en la institución que prefiera, ya sea el IMSS, el ISSSTE o los servicios estatales de salud, sin importar su condición laboral. José Campillo, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud), señaló que implementarla es más un problema de imaginación que de presupuesto para el sistema de salud, pero también necesita voluntad política. "Hay otras medidas, como las legislativas, que pueden rendir grandes frutos y no requieren grandes recursos", señaló. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo